

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 26 de marzo de 2025, del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, de aprobación de apertura del plazo de diez días hábiles para que las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición procedan a la presentación de autobaremo de sus méritos, en relación al proceso selectivo del puesto con denominación de Técnico/a Naval, Grupo II, con carácter laboral fijo, incluido en la Oferta de Empleo Público 2024.

De conformidad con las bases aprobadas y publicadas en el BOJA núm. 220, de 12 de noviembre de 2024, y en la página web del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, al objeto de desarrollo del proceso selectivo del puesto con denominación de Técnico/a Naval, Grupo II, con carácter laboral fijo, incluido en la Oferta de Empleo Público 2024, con destino al Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Con fecha 13 de marzo de 2025, se celebró el ejercicio de oposición señalado en el BOJA 35, de 20 de febrero de 2025, habiéndose publicado acta de fecha 24 de marzo de 2025 de la Comisión de Selección donde se hace constar: «De acuerdo al procedimiento establecido, se procede a publicar la lista de personas aprobadas del ejercicio celebrado: **7065*** González Moreno Miguel: 53 puntos parte teórica + 5 puntos parte práctica: total 58 puntos».

De conformidad con lo recogido en la base sexta, punto cuarto, se dictará : «resolución de la persona titular de la Gerencia por delegación del Consejo de Administración del CMTBC, que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se abrirá el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación, para que las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición, y consten en la relación citada en el apartado 2.2 de esta base, procedan a la presentación del autobaremo de sus méritos y, en su caso, al aporte de la documentación acreditativa de los mismos, conforme al baremo establecido en el apartado 7 de esta base. El modelo de autobaremo se publicará con la citada resolución».

De acuerdo con lo anterior, esta Gerencia, teniendo en cuenta la autorización otorgada por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 10 de julio de 2024, para realizar todas las actuaciones necesarias, así como para dictar cuantas resoluciones requiera la convocatoria para poder llevar a cabo el procedimiento de selección de dicha oferta hasta su conclusión, según lo determinado en las bases, así como las competencias estipuladas en el artículo 17 de los Estatutos vigentes de este Consorcio, publicados en el BOJA núm. 149, de 5 de agosto de 2019,

R E S U E L V E

Primero. Aprobar la apertura del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación, para que las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición procedan a la presentación de autobaremo de sus méritos y, en su caso, al aporte de la documentación acreditativa de los mismos, conforme al baremo establecido en el apartado 7 de esta base, todo ello en relación al proceso selectivo del puesto con denominación de Técnico/a Naval, Grupo II, con carácter laboral fijo, incluido en la Oferta

00318129

de Empleo Público 2024, con destino al Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

-Persona aspirante que ha superado la fase de oposición:

7065 González Moreno Miguel: 53 puntos parte teórica + 5 puntos parte práctica: total 58 puntos.

Segundo: Publicar esta resolución en el BOJA, y adjuntar a modo de anexo el autobaremo correspondiente en dicha publicación.

Cádiz, 26 de marzo de 2025.- La Directora Gerente, Concepción Parra Sesé.

ANEXO 3 MODELO DE AUTOBAREMACIÓN

DATOS PERSONALES				
Nombre	Apellidos			
DNI/NIE	Plaza			
Experiencia Profesional (1)	Cursos de Formación (2)	Impartición Cursos (3)	Titulaciones Académicas (4)	TOTAL

(1) EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 45 puntos)			
1.1 Experiencia profesional que se haya adquirido en la misma categoría a que se opta en puestos cuyos contenidos funcionales sean homólogos a los encomendados a la categoría a que se aspira, en el ámbito del Consorcio. (0,026 puntos por día)	Días	Total	
1.2 Experiencia profesional que se haya adquirido en la misma categoría a que se opta en puestos cuyos contenidos funcionales sean homólogos a los encomendados a la categoría a que se aspira en cualquiera de las Administraciones Públicas que forman parte del CMTBC o del Sector Público Andaluz. (0,013 puntos por día)			
1.3 Experiencia profesional, en la misma categoría a que se opta, en el ámbito de las Administraciones Públicas o empresas públicas o privadas. (0,007 puntos por día)	Días	Total	
(2) CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO (Máximo 6,5 puntos)			
Asistencia a cursos de formación o perfeccionamiento organizados, impartidos u homologados por el Instituto Andaluz de la Administración Pública, Instituto Nacional de Administración Pública, el Servicio Andaluz de Empleo, el Servicio Público de Empleo Estatal, Centros de Profesorado y Organizaciones Sindicales en el marco del Acuerdo de Formación Continua de las Administraciones Públicas, así como en otros organismos y entidades públicas, siempre que estén relacionados directamente con el temario de la fase de oposición, así como aquellos que tengan como fin el	Sin pruebas de aptitud (0,007 puntos por hora)	Horas	Total
	Con pruebas de aptitud (0,008 puntos por hora)	Horas	Total

00318129



conocimiento de la Administración Pública de la Junta de Andalucía, su régimen de funcionamiento y organización.	por hora)		
(3) IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO (Máximo 7 puntos)			
Impartición de cursos de formación o perfeccionamiento organizados, impartidos u homologados por el Instituto Andaluz de Administración Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública, el Servicio Andaluz de Empleo, el Servicio Público de Empleo Estatal, Centros de Profesorado y por Organizaciones Sindicales en el marco del Acuerdo de Formación Continua de las Administraciones Públicas, siempre que estén relacionados directamente con el temario de la fase de oposición, así como aquellos que tengan como fin el conocimiento de la Administración Pública de la Junta de Andalucía, su régimen de funcionamiento y organización. (0,007 puntos por hora impartida).	Horas	Total	
(4) TITULACIONES ACADÉMICAS (Máximo 7 puntos)			
Por cada titulación académica oficial de nivel igual o superior, independiente de la exigida para el acceso y directamente relaciones con las funciones de la categoría a que se aspira (1,75 puntos por cada título)	Títulos	Total	